



El presupuesto 2021 por primera vez tiene perspectiva de género

La necesidad de tener un Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG) parte de la noción de que ninguna política pública es neutral en términos de género, porque la desigualdad de género es estructural. Las mujeres realizan el 75,7% de las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas, por lo que enfrentan peores condiciones laborales: tienen mayores niveles de informalidad laboral, de desocupación y ganan un 22,9% menos. 7 de cada 10 personas del sector de menores ingresos de la sociedad son mujeres. Tener en cuenta estas desigualdades a la hora de formular políticas y asignar recursos, es clave para contribuir a una mayor igualdad. **Que el [Presupuesto 2021](#) tenga perspectiva de género es el resultado del compromiso del Gobierno Nacional con cerrar brechas de desigualdad de género e incorporar una mirada feminista transversal a todas sus políticas.**



→ ¿Por qué este presupuesto es el primero con perspectiva de género?

El Presupuesto 2021 es el primero con perspectiva de género porque plantea como prioridad la reducción de las brechas de género al tiempo que contempla una batería de políticas que contribuyen a reducir esas desigualdades. A la vez, refleja los esfuerzos presupuestarios para llevar adelante estas políticas. Es, además, fruto de una construcción transversal en todos los organismos del Estado.

La perspectiva de género en el Presupuesto 2021 se puede enunciar como la suma de: 1. Marcar la igualdad de género como una prioridad del Gobierno; 2. Utilizar una **metodología capaz de identificar los esfuerzos estatales para reducir las desigualdades por motivos de género**; 3. Reflejar la creación de áreas específicas que tienen como propósito incidir en las decisiones de gobierno contribuyendo a un diseño de políticas públicas transversales; 4. Exponer en el **mensaje las desigualdades de género y establecer las políticas de género entre las máximas prioridades presupuestarias**.

1. La igualdad de género, una prioridad

El presupuesto 2021 establece como una de las prioridades del modelo económico a la inclusión social con perspectiva de género y diversidad, y a la perspectiva de género como un eje transversal a todas las políticas.

De este modo, se pueden encontrar políticas como la moratoria previsional o la AUH, en el ámbito de ANSES, que implican transferencias de ingresos relevantes para para las mujeres y contribuyen a su autonomía económica; pero también políticas como el programa Acompañar, destinado a apoyar a las mujeres en situación de violencia, en el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad; y otras como las Acciones para la Identidad de Género en el Ministerio de Salud, o las acciones de Prevención del Embarazo Adolescente.

2. La metodología, algunos datos relevantes

Desde 2019 se implementa una metodología que permite identificar los programas que cierran las brechas de género, denominada etiquetado y [la Oficina Nacional de Presupuesto publica informes trimestrales del seguimiento del gasto etiquetado](#). En esta gestión se fortaleció el trabajo en la metodología, coordinación y relevamiento a partir del trabajo conjunto entre la Dirección de Economía, igualdad y género, y la Oficina Nacional de Presupuesto. Este trabajo permitió ampliar el etiquetado y [analizar los efectos de género de](#)





[políticas públicas no etiquetadas](#) (como el IFE, los bonos a los/as profesionales de la salud y los incrementos de sumas fijas a las jubilaciones mínimas, entre otras).

Los resultados más destacados del gasto con impacto en género del Presupuesto 2021 son los siguientes:

- El monto identificado como PPG asciende a **1,3 billones de pesos, lo cual representa el 15,2% del presupuesto total y el 3,4% del Producto Interno Bruto.**
- **En total, en el etiquetado se encuentran 55 actividades. Estas actividades corresponden a 22 organismos que funcionan en 14 Ministerios.**
- Se destaca la participación de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), con el **86,2% del gasto con impacto en género**, que se distribuye de la siguiente forma:

Programa	Actividad	Gasto etiquetado	Porcentaje respecto a gasto etiquetado
16 - Prestaciones Previsionales	40 - Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional	777.690.224.125	60,7%
19 - Asignaciones Familiares	41 - Asignación Universal para Protección Social	242.150.190.886	18,9%
31 - Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	42 - Pensiones no Contributivas Madres de 7 o más Hijos	83.662.820.827	6,5%

Fuente: DNElyG en base a datos consignados en el Mensaje de Presupuesto 2021

- **Las políticas con impacto en género del Ministerio de Desarrollo Social representan el 12,7% del gasto con impacto en género** que se distribuye fundamentalmente entre la **Tarjeta Alimentaria que representa un 7,0%** del gasto en género y **Potenciar Trabajo, que representa un 5,3%**. Además, las Acciones de Reparación de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio (Ley Brisa), las de Acompañamiento a Familias en la Crianza de Niños en el Programa Primeros Años y las Políticas Federales para el Fortalecimiento Familiar y Comunitario también forman parte del presupuesto asignado a políticas que contribuyen a cerrar brechas de género.





- Las políticas de género del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad representan el 0,5% del gasto con impacto en género. **El presupuesto asignado a este Ministerio, de \$6.200 millones, es 13 veces mayor que el presupuesto asignado al INAM en 2019.** El programa Acompañar, destinado a apoyar a las mujeres en situación de violencia, tiene la partida más elevada del Ministerio, con \$4.500 millones.
- Las políticas con impacto en género del Ministerio de Salud representan el 0,4% del gasto en género. Entre ellas, se destaca el Programa de Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable, cuyas actividades representan un 0,2% del gasto en género.

3. Gastos con impacto en género según Ministerio

Hay un conjunto importante de áreas del Estado que se han creado para elaborar políticas públicas e incidir en las decisiones de gobierno teniendo como eje la perspectiva de género. El más importante es el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, al que se le suman otros organismos tales como la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género en el Ministerio de Economía. Esto contribuye a transversalizar la perspectiva de género en todo el Estado, lo cual se puede observar en detalle en la siguiente tabla con los datos presupuestados para 2021 de los Ministerios que implementan políticas con impacto en género:

Jurisdicción	Gasto con impacto en género
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	14.748.008
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	561.241.820
Ministerio de Seguridad	103.893.088
Ministerio de Defensa	16.145.636
Ministerio de Economía	6.051.095
Ministerio de Transporte	28.000.000
Ministerio de Obras Públicas	833.500.000
Ministerio de Educación	252.763.941
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	11.026.179
Ministerio de Cultura	314.451.774
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	1.103.503.235.838





Ministerio de salud	5.221.317.989
Ministerio de Desarrollo Social	163.195.788.695
Ministerio de las Mujeres. Géneros y Diversidad	6.204.800.623
	1.280.266.964.685

Fuente: DNElyG en base a datos consignados en el Mensaje de Presupuesto 2021

4. El mensaje del presupuesto

El **Mensaje del Presupuesto** da cuenta de las desigualdades de género y pone a las políticas de género entre las máximas prioridades de política presupuestaria y, a su vez, refleja aquellas políticas que cierran brechas de desigualdad.

Esto se puede ver a lo largo de todo el Mensaje, donde se enumeran tanto las brechas de género como el modo en el cual las diversas políticas responden a estas brechas. En especial, **los apartados 6 y 7 establecen las políticas de género como una prioridad de la política presupuestaria y como una política transversal, respectivamente.** Ambos apartados desarrollan y especifican las actividades con impacto en género, los programas y subprogramas a los cuales pertenecen, y el presupuesto asignado.

Este cambio en la perspectiva de género del presupuesto se refleja en las menciones que se dan en el mensaje de presupuesto a algunas palabras tales como “género”, “mujeres” y “personas trans”:

Menciones	Mensaje 2015	Mensaje 2016	Mensaje 2017	Mensaje 2018	Mensaje 2019	Mensaje 2020	Mensaje 2021
Género	1	1	0	1	19	42	80
Mujeres	9	6	6	5	9	26	51
Travestis, trans, transgénero y transexuales	0	0	0	0	0	0	14

Fuente: DNElyG en base a datos consignados en los Mensajes de los Presupuestos 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

→ Presupuesto y brechas de género

El **Presupuesto 2021**, en tanto está formulado con perspectiva de género, persigue el objetivo de visibilizar el esfuerzo presupuestario del Estado en cerrar brechas de género





mediante un mapeo de políticas que muestran las acciones estatales en esa dirección. La noción de “brechas de género” refiere a las desigualdades que se explican por el género y el modo en el cual las relaciones sociales y económicas reproducen estas desigualdades. Esto puede observarse en los siguientes indicadores:

Indicadores	Mujeres	Varones	Brecha
Tasa Actividad	49,5	68,7	19,2
Tasa de Actividad considerando amas/os de casa	61,6	70,2	8,6
Tasa Desocupación	11,2	9,7	-1,5
-Tasa Desocupación en menores de 30 años	23,9	18,5	-5,4
Tasa Empleo	43,9	62,0	18,1

Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-INDEC (1er trimestre 2020) en población urbana de 14 años y más

Indicadores	Mujeres	Varones	Brecha
Ingreso Total Individual	\$28.278,90	\$36.694,90	-22,9%
Ingreso Ocupación principal	\$23.233,80	\$30.964,10	-25,0%
Ingreso Profesionales	\$46.290,00	\$58.027,00	-20,2%
Ingresos Informales	\$12.206,30	\$17.749,90	-31,2%

Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-INDEC (1er trimestre 2020) en población urbana de 14 años y más.

→Otras Iniciativas de PPG

Numerosos países ya han usado la metodología de PPG a nivel internacional. La elaboración de PPG tiene sus inicios con la experiencia australiana en 1984; posteriormente, en la Cuarta Conferencia de Beijing en 1995 se dio un nuevo impulso a los presupuestos con enfoque de género en la agenda pública. ONU Mujeres ha apoyado a más de 65 países en la elaboración de este tipo de iniciativas. Algunos países en los que existieron significativos avances en materia de PPG son: Australia, Bolivia, Canadá, Ecuador, India, Italia, Marruecos, México, Sudáfrica y Suecia.

En Argentina, existen diversas iniciativas para que los presupuestos provinciales tengan, crecientemente, perspectiva de género. Pueden mencionarse la **Ciudad de Buenos Aires (la**





única que tiene una ley de PPG), Santa Fe (están trabajando en iniciar una metodología de etiquetado), Mendoza (iniciativa legislativa), Entre Ríos (iniciativa de proyecto de Ley), Provincia de Buenos Aires (formulación), Chaco (formulación y etiquetado) y Chubut (formulación).

Datos Destacados:

- El Presupuesto 2021 es el primero con perspectiva de género porque contempla una batería de políticas que contribuyen a reducir las desigualdades de género y refleja los esfuerzos presupuestarios para llevar adelante estas políticas.
- Hay, en total, 55 políticas de género provenientes de 22 organismos que funcionan en 14 Ministerios.
- El presupuesto asignado a estas políticas asciende a \$1,3 billones, lo cual representa el 15,2% del presupuesto total y un 3,4% del Producto Interno Bruto.
- Las políticas de género de la ANSES representan el 86,2% del presupuesto asignado a políticas de género. Esto incluye Moratoria Previsional, AUH y AUE y Pensiones no Contributivas Madres de 7 o más Hijos.
- El Ministerio de Desarrollo Social representa el 12,7% del presupuesto asignado a políticas de género, sobre todo la Tarjeta Alimentaria y Potenciar Trabajo.
- El presupuesto asignado al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad es 13 veces mayor que el presupuesto asignado al INAM en 2019, con \$6.200 millones.
- Dentro del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, el programa Acompañar, destinado a apoyar a las mujeres en situación de violencia, tiene la partida más elevada, con \$4.500 millones.

